

# **BASES LEGALES CONCURSO FOTOGRAFICO JUVÉ & CAMPS EN LA DAVIS CUP**

## **OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**

Juvé and Camps S.A., con CIF A-08186025 y domicilio en la c/ Sant Venat, 1 de Sant Sadurní d'Anoia (08770) organiza un CONCURSO FOTOGRAFICO a través de su cuenta de Instagram @juveycamps, con motivo de la celebración de la Davis Cup by Rakuten.

## **DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Para poder participar en el concurso deberán:

- Ser mayor de edad y residir en España.
- Seguir la cuenta de Juvé & Camps @juveycamps en Instagram.
- Subir una fotografía realizada en la Copa Davis a Instagram.
- Utilizar la etiqueta: #JuveDavisCup
- El post con más likes ganará una botella Reserva Familia Jearoboam.

## **LUGAR Y DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN**

El presente concurso solo tendrá validez en el territorio de España desde el 25 de noviembre de 2021 a las 00:01 h hasta el 05 de diciembre de 2021 a las 24:00 h.

## **PREMIOS**

El premio a la fotografía relacionada con la temática y con más likes conseguidos será:

Reserva de la familia Jearoboam: (95,90 €)

Los ganadores serán notificados a través de la red social Instagram @juveycamps.

El regalo se enviará al domicilio del ganador siempre y cuando este se encuentre dentro de los límites de la península en territorio nacional. Para envíos a las Islas, consultar con la organización.

En caso de que el ganador no conteste para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de este concurso, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado y el premio se pasará al siguiente ganador o reserva. El premio no será canjeable por su importe en metálico ni por ningún otro premio.

## **ELECCIÓN DEL GANADOR**

La elección del ganador se realizará comprobando cuál de las fotografías participantes tiene más likes en el momento de finalización del concurso: 07 de diciembre de 2021 a las 10:00 h.

## **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es Juvé & Camps, que los utilizará para gestionar este concurso promocional, para contactar con los ganadores y entregarles el premio y enviarles comunicaciones posteriores de Juvé & Camps. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su DNI o documento de identificación, a la siguiente dirección: c/ Sant Venat, 1 de Sant Sadurní d'Anoia indicando en el sobre "Ref. Protección de Datos" o por correo electrónico a la siguiente dirección [juveycamps@juveycamps.com](mailto:juveycamps@juveycamps.com)

## **NORMAS DE PARTICIPACIÓN, CONTROL Y SEGURIDAD**

Juvé & Camps se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta que sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Juvé & Camps, se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad.

Juvé & Camps se reserva el derecho a excluir participaciones que atenten contra el decoro y los derechos y libertades públicas.

## **LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Juvé & Camps no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet en la página de Instagram.

Juvé & Camps excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

## **CESIÓN DE DERECHOS**

Los participantes en el concurso, por la mera participación en éste, autorizan, expresamente a Juvé & Camps, sin limitación temporal o territorial alguna, a exhibir, publicar y/o difundir las fotografías enviadas, en cualquier medio, formato o soporte.

Asimismo, el ganador del concurso cede a Juvé & Camps todos los derechos de propiedad intelectual que le pudiera corresponder en relación a la fotografía ganadora del concurso.

Dicha cesión lo será sobre cualquier derecho de explotación, en cualquier forma, modalidad y soporte, comprendiendo cualquier modo de explotación imaginable y, por lo tanto, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, sin que en este último caso quepa considerar las posibles transformaciones, adaptaciones o variaciones como modificaciones sujetas a lo dispuesto en el apartado 4o del artículo 14 de la Ley de Propiedad Intelectual. Esta cesión de derechos lo es con carácter de exclusiva, y sin ninguna limitación ni territorial ni temporal. Igualmente, el ganador renuncia a realizar cualquier acto de explotación con relación a las creaciones que son objeto de dicha cesión. El premio que recibirá el autor representará el pago por la cesión de todos los derechos aquí determinados.

Asimismo, Juvé & Camps se reserva el derecho de comunicar de forma pública y en los medios de comunicación que crean convenientes la imagen, el nombre y apellidos de los participantes, entendiéndose que éstos ceden a favor de dicha sociedad todos los derechos que fueran necesarios a tal fin.

## **OTRAS NORMAS DE LA PROMOCIÓN**

La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de Juvé & Camps en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, Juvé & Camps quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

Juvé & Camps se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página oficial de Instagram @juveycamps y en su caso otros medios. Juvé & Camps hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

Al participar en esta promoción reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a Juvé & Camps. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualquier material publicitario o promocional constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.